INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 5ª QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2024

DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARDCIÓN
PUBLICA PARA EL
RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE JUANAJUATO

ORDEN DEL DÍA

PIENO DEI INSTITUTO

ORDEN DEL DÍA

well IIIS
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2 Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3 Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia, RRAIP-
1882/2023, RRAIP-1894/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1906/2023, RRAIP-1910/2023, RRAIP-1911/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2024, RRAIP-1917/2
1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1922/2023. RRAIP-1923/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2024, RRAIP-1940/2
1943/2023, RRAIP-1944/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1950/2025, RRAIP-1950/2
1951/2023, RRAIP-1952/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1954/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1957/2025/2025/2025/2025/2025/2025/2025/20
1958/2023, RRAIP-1960/2023, RRAIP-1964/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el
marco de su competencia y atribuciones legales
4 Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento
e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-
1312/2023, RRAIP-1320/2023, RRAIP-1370/2023, RRAIP-1382/2023, RRAIP-1458/2023, RRAIP-1501/2023, RRAIP-1502/2023, RRAIP-
1512/2023, RRAIP-1543/2023, RRAIP-1549/2023, RRAIP-1551/2023, RRAIP-1552/2023, RRAIP-1554/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1550/2023, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2020, RRAIP-1550/2
1556/2023, RRAIP-1564/2023, RRAIP-1584/2023, RRAIP-1586/2023, RRAIP-1631/2023, RRAIP-1641/2023, RRAIP-1649/2023, RRAIP-
1650/2023, RRAIP-1655/2023, RRAIP-1656/2023 y RRAIP-1701/2023, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su
competencia y atribuciones legales
5 Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de
referencia IACIP/DJ/14/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de
Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de acuerdos de
cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer
trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de
León, Guanajuato; Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Diaz Barriga" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra,
Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande,
Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo,
Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión
Infantil; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato;
Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato"; el proyecto de acuerdo recaído al número de expediente PDIOT-70/2023, para efecto de que
el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales
6- Asuntos generales
7 Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

7

٨

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andres Rizo Marin, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. A LA INFORMACIÓN

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 33 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 24 que uato corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 3 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Judicial, 4 de Organismos autónomos y 1 paramunicipales. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto corresponden la tuto proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. ---

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 4 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 12 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 13 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 4 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP- 1894/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
2	RRAIP- 1941/22023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato. Revoca		Unanimidad
3	RRAIP- 1942/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato	Mo d ifica	Unanimidad
4	RRAIP- 1954/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
5	RRAIP- 1955/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Judicial del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP- 1906/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
7	RRAIP- 1945/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP- 1947/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
9	RRAIP- 1958/2023	Juan Sámano Gómez	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP- 1971/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
11	RRAIP- 2033/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad

Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

	RRAIP- 1940/2023	Juan Sámano Gómez	Sapal	Sobresee	Unanimidad	5
13	1940/2023	Juan Samano Gomez	Ayuntamiento de	30010300	Unanimidad	
	RRAIP- 1952/2023	Juan Sámano Gómez	Guanajuato, Guanajuato.	Modifica		
14	2302,2020		Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1953/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	San Felipe, Guanajuato.	Modifica		· Co
15			Ayuntamiento de		UnanimidadLA INFOR	MACIC
	RRAIP- 1964/2023	Juan Sámano Gómez	Uriangato, Guanajuato.	Modifica	PÚBLICA P ESTADO DE GO	ARA EI
16			Tribunal de Justicia		I I was a West also at	Insti
	RRAIP-		Administraba para el Estado de			E N A (70 B B)
	1920/2023	Juan Sámano Gómez	Guanajuato.	Modifica		
17			Tribunal de Justicia Administraba para		Unanimidad	
	RRAIP- 1921/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	el Estado de Guanajuato.	Modifica		
18	1321/2023	nocia dacirei	Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1948/2023	Juan Sámano Gómez	Guanajuato, Guanajuato.	Modifica		
19	13-10/2023	Suan Sumano Gomez	Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1949/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Silao de la Victoria, Guanajuato.	Revoca		
20		incia Guerrero	Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1960/2023	Juan Sámano Gómez	León, Guanajuato.	Revoca		
21	RRAIP-		Augustamiants da		Unanimidad	
	1895/2023 y sus	Francisco Antonio	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo,			1
-	acumulados	Alejandro Rocha Pedraza	Guanajuato.	Revocar	Unanimidad	1
22	RRAIP-	Mariela del Carmen	Ayuntamiento de Doctor Mora,		Gilailiilidad	
	1917/2023	Huera Guerrero	Guanajuato	Revocar	Unanimidad	
23			Ayuntamiento de San Miguel d e		Chammuad	J
	RRAIP- 1943/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Allende, Guanajuato.	Revocar		
24			Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1957/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revocar		
25			Ayuntamiento de		Unanimidad	
	RRAIP- 1944/2023	Juan Sámano Gómez	Apaseo el Grande, Guanajuato.	Modificar		
26			Poder Ejecutivo del		Unanimidad	
	1882/2023	Juan Sámano Gómez	Estado de Guanajuato.	Revocar		1
			Fiscalía General del		Unanimidad	1
27	RRAIP- 1956/203	Juan Sámano Gómez	Estado de Guanajuato.	Modificar		
27						
27			Ayuntamiento de		Unanimidad	
27	RRAIP- 1910/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad	
	RRAIP- 1910/2023	Juan Sámano Gómez	Celaya,	Modifica	Unanimidad	
28	1910/2023 RRAIP-	Mariela del Carmen	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato,	Modifica Confirma		
28	1910/2023		Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de			
28	1910/2023 RRAIP- 1911/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del Estado de	Confirma	Unanimidad	
28	1910/2023 RRAIP- 1911/2023	Mariela del Carmen	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del		Unanimidad	
229 30 31	RRAIP- 1911/2023 RRAIP- 1923/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato Ayuntamiento de Santa Cruz de	Confirma	Unanimidad Unanimidad	
28	1910/2023 RRAIP- 1911/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Celaya, Guanajuato Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato Ayuntamiento de	Confirma	Unanimidad Unanimidad	
229 30 31	RRAIP- 1911/2023 RRAIP- 1923/2023 RRAIP- 1922/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero Juan Sámano Gómez	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato. Ayuntamiento de	Confirma Confirma	Unanimidad Unanimidad	
29 30 31	RRAIP- 1911/2023 RRAIP- 1923/2023 RRAIP- 1923/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero Juan Sámano Gómez	Celaya, Guanajuato. Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato. Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Confirma Confirma	Unanimidad Unanimidad Unanimidad	

MUDOS AGA

4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1287/2023, RRAIP-1471/2023, RRAIP-1483/2023, RRAIP-1485/2023, RRAIP-1486/2023, RRAIP-1496/2023, RRAIP-1507/2023, RRAIP-1520/2023, RRAIP-1538/2023, RRAIP-1540/2023, RRAIP-1548/2023, RRAIP-1550/2023, RRAIP-1553/2023, RRAIP-1557/2023, RRAIP-1561/2023, RRAIP-1568/2023, RRAIP-1568/2 1582/2023, RRAIP-1604/2023, RRAIP-1617/2023, RRAIP-1630/2023, RRAIP-1643/2023 y RRAIP-1644/2023; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente. Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos del Instituto

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/14/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Diaz Barriga" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato"; el proyecto de acuerdo recaído al número de expediente PDIOT-70/2023. Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta. ------

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de estos. --

6.- En asuntos generales, la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, presenta al Pleno del Instituto la propuesta de 👂 acuerdo relativa a la distribución, de forma temática, entre las personas integrantes del Pleno del Instituto, a fin de que se lleve a cabo la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de políticas, programas, trabajos y acciones para el seguimiento de las actividades institucionales de las diversas unidades administrativas de este órgano garante, para atender lo dispuesto por los numerales 161, 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. De tal manera que, una Comisionada o Comisionado funja como Coordinadora o Coordinador de los trabajos, actividades, planes y programas, campañas o planes de trabajo de las distintas áreas que conforman al Instituto, como órgano garante de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

En razón de ello, son Comisiones del Instituto las siguientes:

- 1. Jurisdiccional;
- 2. Jurídica;
- 3. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto;
- 4. Protección de Datos Personales;
- 5. Gestión Documental y Archivos;
- 6. Tecnologías de la Información:
- 7. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales;
- 8. Promoción y Difusión.
- 9. Gestión Administrativa.
- 10. Vinculación

Conforme lo exija el despacho de los asuntos, el Pleno podrá crear, aumentar o disminuir el número de Comisiones.

Bajo esa tesitura, se propone que:

- Las Comisiones identificadas con los numerales 1, 3, 4, 8 y 10, sean coordinadas por la Comisionada Presidenta Mariela del
- Las Comisiones identificadas con los numerales 2, 4, 6, 7 y 10, sean coordinadas por el Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza;
- Las Comisiones identificadas con los numerales 5 y 9, sean coordinadas por el Comisionado Juan Sámano Gómez.

Lo anterior, para sus efectos a partir de esta fecha. Dicha propuesta se presenta a efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puesta a consideración del Pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: Que resulto aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto la propuesta formulada.

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que el Licenciado Ramón Renato García Cervantes, ocupe el cargo de Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la propuesta de nombramiento mencionado, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 1º primero de febrero del año en curso.

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUÁN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 5ª QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 21º VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 5 CINCO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.